Vehículos con tarjeta azul podrán circular por el Casco Viejo en 2026

El Ayuntamiento de Pamplona aprueba el proyecto de Ordenanza Reguladora de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), con inicio el 1 de enero de 2026

DN Pamplona



Vehículos de carga y descarga en los días previos a los Sanfermines de 2024. ARCHIVO/J.GARZARON

Los usuarios que dispongan de Tarjeta de estacionamiento de vehículos automóviles para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida –la tarjeta azul– podrán acceder al Casco Viejo de Pamplona una vez se implante la Zona de Bajas Emisiones (ZBE). El Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer la Ordenanza Reguladora que regirá en el Casco Antiguo a partir del 1 de enero de 2026. Los poseedores de la tarjeta azul podrán circular por la ZBE con independencia del distintivo de emisiones que tenga su vehículo.

Y es que, a partir del 1 de enero de 2026, los vehículos que accedan a la ZBE deberán estar inscritos en el Registro de vehículos de la Dirección General de Tráfico y portar su correspondiente distintivo medioambiental, que será obligatorio. Tal y como indica el artículo 10 de la ordenanza, podrán acceder al Casco Antiguo, independientemente de su distintivo medioambiental, además de los poseedores de la tarjeta azul, los residentes, titulares de aparcamientos o de establecimiento comerciales en la zona, vehículos de carga y descarga, obras, mudanzas y reparaciones a domicilio, vehículos de emergencias, taxis y transporte público regular de viajeros o vehículos autorizados.

Con carácter excepcional y previa solicitud al área competente, el Ayuntamiento de Pamplona podrá autorizar, mediante resolución motivada, el acceso a la ZBE de aquellos vehículos cuya necesidad de acceso se justifique en razones de interés general, por motivos de seguridad pública, protección civil y otros de análoga naturaleza. Las solicitudes de acceso y autorizaciones al ámbito de la ZBE se realizarán de acuerdo al procedimiento establecido actualmente en las Normas Reguladores de Accesos al Casco Antiguo.

El proyecto de Ordenanza establece cuáles están sujetas a la obligatoriedad de disponer de distintivo medioambiental 0 emisiones, ECO, C y B. Las solicitudes de acceso al Casco Antiguo seguirán tramitándose por los mismos medios que hasta el momento. La ordenanza establece que podrán acceder a la ZBE sin restricciones las bicicletas, bicicletas de pedaleo asistido, otros ciclos y los vehículos de movilidad personal.

El consistorio calcula que unos 650 vehículos dejarán de circular cada día por esa ZBE respecto a los que lo hacen en la actual Zona de Acceso Controlado del Casco Antiguo. Esa cifra supone descenso de casi el 20% del tráfico (19,7%), si se comparan con los datos actuales, y una rebaja de emisiones de CO_2 que superará las 2.994 toneladas anuales.

CLAVES

1 Vehículos con tarjeta medioambiental. Será obligatoria en los 4 supuestos: coches 0 emisiones, coches Eco, coches C (gasolina desde 2006 y diésel desde 2014) y coches B (gasolina desde 2001 o diésel desde 2006).

2 Otros accesos. Podrán seguir accediendo residentes, titulares de aparcamientos o de establecimientos del barrio, titulares de tarjeta azul, carga y descarga, obras, mudanzas, reparaciones, emergencias, taxis y transporte público regular.

LOS AURORAS DE SANTA MARÍA DE PAMPLONA, EN OLITE



Los auroros de Santa María de Pamplona, representados por doce voces e instrumentos, y otros 20 llegados desde Tafalla, se desplazaron este martes 26 de agosto a Olite para celebrar la Aurora a la virgen del Cólera en esta localidad. Los tres grupos cantaron a la virgen y se reunieron después en un almuerzo.

Milagros Eraso Osés, presidenta de los auroros de Santa María de Pamplona, destaca la confraternización de la jornada y agradece el recibimiento de los anfitriones.

La localidad celebra cada 26 de agosto que en el año 1885 la peste del cólera no entró en Olite "gracias a que sus vecinos y vecinas sacaron en procesión a la virgen para implorar su ayuda".

'Pamplona a ras del cielo', la ciudad desde la sede del COAVN

DN Pamplona

El Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro organiza los últimos viernes de cada mes, las visitas turísticas 'Pamplona a ras de cielo' desde la séptima planta del edificio de la avenida del Ejército 2, donde se ubica la sede del colegio. La primera se celebrará este viernes 29 de agosto y comenzará a las 17 horas con un precio de entrada de 5 euros por persona (un 50% para menores), 4 euros para grupos de 11 a 25 personas, gratuitas para los colegiados del COAVN y con un descuento del 20% para el resto de arquitectos.

Las visitas 'A ras de cielo' están guiadas por arquitectos y arquitectas que permiten ver la ciudad desde las alturas. Se trata de una actividad formativa y didáctica, concebida para conocer, desde una óptica diferente, la ciudad de Pamplona y su Comarca, así como la historia de su desarrollo urbanístico. La sede ofrece una panorámica de 360°a través de un mirador cerrado de 100 metros de longitud.

TrukeFest, un evento para intercambiar ropa de 2ª mano

DN Pamplona

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el Foro Textil —integrado por Geltoki, Madre Coraje, Medicus Mundi, Setem Reas Navarra y Traperos de Emaús— han unido esfuerzos para impulsar TrukeFest, un evento que busca reducir residuos y fomentar el consumo responsable con el intercambio de ropa entre particulares. La primera cita tendrá lugar el 18 de septiembre en Geltoki (antigua estación de autobuses), seguida del 11 de noviembre en Madre Coraje y del 22 del mismo mes en el salón Pinaquy de la sede de la Mancomunidad.

Además, se han programado encuentros mensuales en los Traperos de Emaús de Berriozar, los días 3 y 17 de octubre, 7, 14 y 28 de noviembre, y 12 de diciembre. Desde la organización destacan que se trata de un espacio abierto y gratuito, en el que cualquier persona puede depositar prendas que ya no utiliza y, a cambio, llevarse otras que encajen con sus necesidades o gustos.

Copia para uso exclusivo de 27682 - 75c2adc127f049d2b31c43d00c44738c